



MIEMBROS DEL GRUPO

PRESIDENTE:

D. Gerardo Bustos Pretel, SGIDP (MINHAFP)

SECRETARÍA Y COMITÉ DE REDACCIÓN:

D. José Luis García Martínez, SGIDP (MINHAFP)

D. Luis José Megino Collado, SGIDP (MINHAFP)

ASISTENTES:

D^a Beatriz Bernáldez Méndez, (Parque Móvil)

D^a María Buello Díez Jalón, (AE)

D^a Sandra Matesanz Guerra, AEAT (MINHAFP)

D. Carlos López, DG Tributos (MINHAFP)

D. Miguel Ángel Blanco Arribas SGFAL (MINHAFP)

D^a Ainara Toca, SGAD (MAEyTD)

D. Javier Guerra Casanova, SGTIC (MINHAFP)

D^a Ana Porras, SEFP (MINHAFP)

D. David Gómez Castellanos, SGAD (MAEyTD)

D^a Elena Galdón Torrezano, (MPT)

D^a Carmen García Roger, Inspección General (MINHAFP)

D^a Alma González Correa, Oficina del Dato (MAEyTD)

D. Robert de Jorge Domingo, SE Hacienda (MINHAFP).

D. Antonio Sanz Pulido, (IG MINHAFP)..

D. Rafael Rojas, Instituto de Estudios Fiscales (MINHAFP).

D. Lino Monteagudo Pereira, IGAE (MINHAFP)

D^a. M^a Teresa Villaizán Montoya, DEH Castilla y León (MINHAFP)

D. Manuel Gómez Vaz, INAP (MINHAFP)

D. Cándido Peña, AEAT (MINHAFP)

D^a. Caridad Gascón Soriano, SEPG (MINHAFP)

D. Jorge Salamanca Fernánd.

EXCUSAN ASISTENCIA

D^a Josefina Otheo de Tejada Barasoain, AEAT (MINHAFP)

D. Miguel A. Amutio Gómez, SGAD (MAEyTD)

ACTA 8/2022

**Reunión del Grupo de Trabajo
de Política de Gestión de
Documentos Electrónicos (Plan
de Transformación Digital)**

08/11/2022

En Madrid, a las 9:30 horas del día 8 de noviembre de 2022, se reúnen por videoconferencia las personas citadas al margen, previa convocatoria de la Presidencia del grupo, para celebrar la reunión 8/2022 del Grupo de Trabajo de Política de Gestión Documental (GTPGD-e, en lo sucesivo).

La convocatoria se ha realizado con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación
2. Recordatorio de los Equipos de trabajo:
 - a) Información sobre los avances del Equipo de Trabajo de Gestión y Conservación del Dato
 - b) Información sobre los avances del Equipo de Trabajo de Prioridades de la Puesta en Marcha de la Administración Electrónica
 - c) Información sobre los avances del Equipo de Colaboración sobre ACCEDA
3. Información sobre Archive
4. Planteamiento tipo de digitalización
5. Ruegos y preguntas

Inicia la sesión D. Gerardo Bustos, en su calidad de presidente del grupo de trabajo. Abre la reunión y aborda el orden del día de la convocatoria.



1 Propuesta de actualización de la Política de gestión de documentos electrónicos y de sus guías de aplicación

D. Gerardo Bustos informa de la última CMAD y de la invitación que ha realizado D. Ángel Esteban (Inspector General) para que se presenten los avances de este Grupo de trabajo y sus equipos. En este sentido, la preparación de la siguiente CMAD será el tema principal a tratar en la próxima reunión del Grupo de trabajo.

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. José Luis García que indica que ya se han completado los Anexos II y VI de la Política de gestión de documentos electrónicos. Con respecto al Anexo II se ha tenido que modificar la maqueta del informe de datos debido a que presentaba problemas de accesibilidad. En este punto, D. Robert de Jorge indica que se han producido modificaciones recientes en la información del inventario de bases de datos, a lo que D. Gerardo Bustos propone convocar una reunión al efecto para actualizar los datos. También añade D. Gerardo Bustos, que sería importante citar en la introducción del anexo a las unidades que han contestado indicando que no tienen bases de datos con valor patrimonial.

Por otro lado, D. José Luis García explica, con respecto al Anexo VI, que es un hito importante el haber conseguido un inventario con más de 800 series documentales, en las que se especifican sus correspondientes datos relativos a la seguridad, acceso, calificación y clasificación. Sobre este aspecto, D. Robert de Jorge comenta que sería importante añadir las series documentales de los gabinetes de la ministra y de las secretarías de estado, a lo que D. Gerardo Bustos responde que no están porque se decidió que se añadirían en una fase posterior.

2 Recordatorio de los grupos de trabajo

D. Gerardo Bustos cede la palabra a D. Luis Megino para comentar los avances de los equipos de trabajo de Prioridades de la puesta en marcha de la Administración electrónica y de Gestión y conservación del dato.

A. Grupo de trabajo de prioridades de la puesta en marcha de la Administración Electrónica

En cuanto al documento sobre implantación de la Administración Electrónica, se han hecho bastantes progresos, si bien, al plantear la mecánica de las transferencias documentales de las oficinas al Archivo de referencia que les corresponda, surgió la necesidad de revisar las especificaciones previas sobre metadatos asociados a documentos y expedientes durante su creación, por lo que la siguiente reunión comenzará revistando el punto 4.3.3. del documento que se ha adjuntado.

B. Equipo de trabajo de Gestión y Conservación del dato

Con respecto a este equipo de trabajo D. Luis Megino indica que se están haciendo bastantes aportaciones sobre el documento base, mediante una puesta al día de la bibliografía profesional, ampliando las referencias sobre tipología de bases de datos, elección de unas u otras por los usuarios y herramientas adecuadas para conservarlas en los soportes de conservación descritos. Las nuevas aportaciones para la siguiente reunión, posiblemente provengan de la consulta de la documentación relacionada con el [seminario sobre este mismo](#)



[tema en los archivos regionales de Baden-Württemberg](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:101:1-2022071903) disponible en este enlace <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:101:1-2022071903>

Por su parte, D. Carlos López indica que en la Dirección General de Tributos tienen bases de datos documentales y que les gustaría hacer un experimento para ingresarla en Archive la base de datos sobre autopistas, que no tiene numerosos expedientes.

C. Equipo de trabajo de Acceda

D^a. Ainara Toca informa que, posiblemente, este mes se conecte Archive con Acceda para que comiencen a ingresar expedientes, una vez concluidas las pruebas de manera satisfactoria. Falta revisar el peso de los expedientes para que no haya problemas en el caso de ficheros más voluminosos.

3 Información sobre Archive

D. José Luis García comenta que en el Archivo Central del Ministerio existen 2.660 expedientes y 9.325 documentos. La media de ingresos se sitúa en unos 140 expedientes mensuales, cifra que no es muy alta, pero que durante unos meses ha sido constante. D. José Luis García indica que es importante una campaña de concienciación para que las diferentes unidades del ministerio sepan que pueden ingresar sus expedientes de carpetas de red en Archive. También es importante averiguar qué unidades tienen gestores documentales que pudieran integrarse con Archive.

Por su parte, D^a. Ainara Toca indica que se está trabajando en el Portal de Archivó Único, que espera que esté en funcionamiento en breve. Espera que en corto o medio plazo esté disponible el usuario tramitador, lo que permitiría universalizar la aplicación. Lo importante es que las unidades tengan a su disposición las herramientas para el ingreso de expedientes en Archive.

D^a Ainara Toca, también comenta que en breve estará el código distribuible con las nuevas funcionalidades de Archive, para que se lo puedan descargar otras instituciones en la versión más actualizada. También indica que se han puesto a disposición herramientas para generar documentos y expedientes ENI en modo local, lo que es una librería de generación. También se han editado vídeos a modo de manual para explicar el funcionamiento de estas aplicaciones.

Por su parte, D. Gerardo Bustos recuerda que, a efectos de la presentación en la CMAD, habría que intentar incorporar nuevos casos de uso, con series muy básicas, para demostrar la facilidad del proceso y animar a otras unidades a dar de alta series y subir expedientes.

4 Programa de digitalización

D. Gerardo Bustos indica que es bueno tener un pliego o condiciones tipo para digitalización. Plantea la solicitud de Andoni (MUFACE) de un pliego de contratación para digitalización de documentación en papel. Se están haciendo indagaciones sobre experiencias similares para configurar un pliego tipo que recoja todos los requisitos técnicos y formales. Comenta el caso de la Fábrica de la Moneda, que realizó una digitalización masiva de documentación. También expone que se realizó la digitalización de documentación en otras unidades del ministerio,



aunque no se realizaron con los requisitos técnicos deseables, sobre todo en relación a la descripción de los documentos.

D. José Luis García comenta que es importante que las imágenes deben agruparse y separarse conformando los documentos y sus correspondientes expedientes, y que los metadatos deben estar bien definidos. Por su parte, D. Robert de Jorge indica que se llevó a cabo una digitalización en el Ministerio de Justicia. Comenta que se realizó de forma unilateral y sin coordinación. Los expedientes tributarios electrónicos que terminaban en la Administración de Justicia no tenían un encaje apropiado.

Finalmente, D. Gerardo Bustos comenta que tenemos definido el proceso de digitalización en la Política de gestión de documentos electrónicos, basado en sendos manuales de la Agencia Tributaria y del Catastro.

5 Ruegos y preguntas

No se plantean más ruegos y preguntas.

Finalmente, D. Gerardo Bustos señala que, conforme establece el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación a los órganos colegiados, una vez remitida esta acta por correo electrónico a todos los miembros asistentes del grupo, éstos “podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

No habiendo ruegos y preguntas, y sin más cuestiones que tratar, D. Gerardo Bustos levanta la sesión a las 10:40 horas.

El secretario, del GTPGD-e
José Luis García Martínez

V.Bº.

El coordinador del GTPGD-e
Gerardo Bustos Pretel